CONTRATO NÚMERO	203-11-08-375del 2025
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE CANDELARIA VALLE
CONTRATISTA	CLAUDIA PATRICIA CAMILO ESCOBAR
CÉDULA DE CIUDADANIA O NIT	1.113.517.698
VALOR	DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($10.000.000)
OBJETO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DE LOS MECANISMOS Y MEDIOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA - VALLE DEL CAUCA - BENEFICIARIOS DE ACCIONES PARA LA GARANTIA DE DERECHOS DE LAS PERSONAS EN SITUACION DE DISCAPACIDAD" CODIGO BPIN: 2024761300091.
FECHA DE INICIO	19 DE FEBRERO DE 2025
FECHA DE FINALIZACIÓN	30 DE JUNIO DE 2025
OTRO SI N°:	N/A
FECHA DE FINALIZACIÓN OTRO SI	N/A
VALOR OTRO SI	N/A
VALOR TOTAL CONTRATO	N/A
SUPERVISIÓN	MARIA YUDIS GRUESO OCORÓ
CARGO	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACION

Una vez revisado el informe de actividades del contratista, correspondiente al 25 de ABRIL de 2025 al 28 de MAYO del 2025, se corrobora que en las actividades contratadas se evidencia el siguiente avance.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES	AVANCE EN LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES	EVIDENCIAS O PRODUCTOS
1. Revisar, organizar y mantener actualizado el archivo del programa según indicaciones de las personas encargada del archivo de gestión de la secretaria de Desarrollo Social y participación	El día 16 de mayo del 2025, la contratista brindo apoyo organizando y actualizando el archivo del Programa de Política Pública de Discapacidad, que estaba pendiente hasta el momento, actualizo la carpeta de listado diferenciales, acta, el de comunicaciones oficiales y PQRS según indicaciones de la persona encargada del archivo de gestión de la Secretaria de Desarrollo Social y Participación	Registro fotográfico Documento seguimiento Archivo
2. Brindar apoyo en la recepción de cuentas de cobro del programa de Política Pública de discapacidad "Mecanismo para el desarrollo pleno y la garantía de derechos y las personas con discapacidad, cuidadores y familiares". Evidenciable mediante visto bueno en los informes contractuales que presenten los contratistas, informando al supervisor del contrato de cualquier incumplimiento en dichas actividades.	El día 15 de mayo del 2025, la contratista brindo apoyo en la recepción de cuentas de cobro, verificando que adjunten los documentos correspondientes y entregarlos al enlace de cuentas de la secretaria de los siguientes contratistas: Cuenta # 2 Esperanza Carmona Cuenta #3 Luisa Molina Cuenta #4 Mayerlin López Johana Morales Danna Bermeo Daniela Mosquera	Vistos buenos

		Cuenta #5 Luis Alfonso Eugenia Narváez Luz Dary Cuenta # 2 Esperanza Carmona	
3	Brindar apoyo en cada una de las estrategias y acciones que desarrolle el programa política pública de discapacidad "Mecanismo para el desarrollo pleno y la garantía de derechos y las personas con discapacidad, cuidadores y familiares "que le sean designadas por el enlace del programa, evidenciable mediante registro fotográfico	3.1 El día 08 de mayo, la contratista brindo apoyo en el taller de música, dado a las personas con Discapacidad de la Cabecera, se impactaron 16 personas, se realizó en la Casa de la Cultura de la cabecera municipal. 3.2 El día 9 de mayo, la contratista brindo apoyo en el taller de formación de artes y oficios a cuidadores de personas con Discapacidad, dado la casa de cultura del corregimiento de Villagorgona, impactaron 8 personas 3.3 El día 14 de mayo, la contratista brido apoyo en el taller de danzas, brindada a las personas con discapacidad de la cabecera municipal, dado en la casa de la cultura se impactó 17 personas 3.4 El día 14 de mayo, la contratista brido apoyo en el taller de artes plásticas, brindada a las personas con discapacidad de la cabecera municipal, dado en la casa de la cultura se impactó 16 personas 3.5 El día 15 de mayo del 2025, la contratista brindo apoyo en el taller de danzas, brindada a las personas con discapacidad del corregimiento de Villagorgona, dado en la casa de la cultura se impactó 4 personas 3.6 El día 15 de mayo del 2025, la contratista brindo apoyo en el taller	Registros fotográficos. Listado diferenciales

	de artes plásticas, brindada a las personas con discapacidad del corregimiento de Villagorgona, dado en la casa de la cultura se impactó 7 personas	
4 Apoyar las actividades desarrolladas desde la Secretaria de Desarrollo Social y Programas Especiales, incluyendo las articulaciones y estrategias desarrollas por la administración Municipal	4.1 El día 26 de abril del 2025, La contratista brindo apoyo llenado asistencia en la actividad de celebración del día del niño que se llevó a cabo en el parque principal de la Cabecera Municipal 4.2 El día 06 de mayo, la contratista brindo apoyo en la logística de entrega de ayudas alimenticia para las personas dañificadas por el invierno del corregimiento del Carmelo.	Registros Fotográficos Listado Diferenciales

INFORME FINANCIERO

La ALCALDIA MUNICIPAL DE CANDELARIA se obliga a pagar al contratista por los servicios que preste o suministros que entregue, de conformidad con el presente contrato, la cantidad de ($ 10.000.000) DIEZ MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE. Pagados de la siguiente manera cinco (5) cuotas iguales, por valor de DOS MILLONES DE PESOS MCTE (2.000.000).

FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	DESCUENTOS S/G	VALOR NETO PAGADO S/G	SALDO
03/03/2025	$ 2.000.000	$90.000	$1.910.000	$8.000.000
27/03/2025	$2.000.000	$90.000	$1.910.000	$6.000.000
29/04/2025	$2.000.000	$90.000	$1.910.000	$4.000.000

PLAN DE PAGOS DEL OTROSÍ

La ALCALDIA MUNICIPAL DE CANDELARIA se obliga a pagar al contratista por los servicios que preste o suministros que entregue, de conformidad con el presente, otro si # __, la cantidad de $ _____ 00/100 MONEDA CORRIENTE, Pagados en una ____ cuota, por valor de $ _____ PESOS MCTE.

INFORME DE PAGOS DEL OTRO SÍ

FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	DESCUENTOS S/G	VALOR NETO PAGADO S/G	SALDO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

En consecuencia, se aprueba el cumplimiento de las actividades encomendadas en el objeto contractual de la referencia y se declara el recibo del bien o servicio a satisfacción puesto que cumple a cabalidad con lo contratado, y se autoriza el pago de la cuota No. 4, correspondiente al periodo 25 de abril 2025 al 28 de mayo de 2025.

Así mismo el suscrito supervisor, certifica que el contratista ha cumplido con sus obligaciones respecto de la afiliación de seguridad social.

PERSONA NATURAL	**C**	**NC**
Para el caso del CONTRATISTA, que ostenta la calidad de COTIZANTE ACTIVO e INDEPENDIENTE en su misma calidad, ante la Empresa Promotora de Salud "EPS" SANITAS, Administradora de Pensiones COLPENSIONES y entidad Administradora de Riesgos Laborales (ARL) POSITIVA.	X	
Que en cumplimiento y apego al decreto No. 107 de 2012 de la Alcaldía de Candelaria, se realizó la verificación del pago de los aportes a la seguridad social integral a las entidades arriba mencionadas, el cual corresponde al ingreso base de cotización exigido legalmente para su liquidación y para los periodos contractuales respectivos, conforme a las exigencias pactadas desde el inicio del contrato suscrito.	X	
PERSONA JURIDICA	**C**	**NC**

Tiene a sus empleados afiliados a las entidades correspondientes, tales como Empresas Promotoras de Salud "EPS", Entidades Administradoras de Pensiones, conforme a la certificación de su representante legal y/o revisor fiscal, encontrándose al día en sus aportes y desde el inicio del contrato suscrito.		
Cumple con todas sus obligaciones fiscales y parafiscales, conforme a la certificación de su representante legal y/o revisor fiscal que las acreditó a las que estaba obligado, demostrando el respectivo cumplimiento desde el inicio del contrato suscrito.		

En constancia se firma por los que intervienen el día 28 del mes de mayo del 2025.

Nombre Supervisor MARIA YUDIS GRUESO OCORÓ

Firma Supervisor _____

Dependencia secretaria de Desarrollo Social y Participación